Baldintza teknikoen orria
Pliego de prescripciones técnicas particulares

DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_SSUM/0047

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente	:	2025/CO_SSUM/0047
Titulo	:	Vitoria-Gasteizko Udaleko langileentzako oinarrizko jantzien hornidura Suministro de vestuario básico para el personal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Departamento	:	FUNTZIO PUBLIKOA FUNCIÓN PÚBLICA
Código CPV	:	Lote 1: 18234000 Lote 2: 18333000 Lote 3: 18100000 Lote 4: 18223000 Lote 5: 18221000 Lote 6: 18110000 Lote 7: 39514000 Lote 8: 18300000

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO BÁSICO PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato el suministro de prendas de vestuario básico para el personal de diferentes colectivos municipales: Agentes de Información y Control, personal de oficios, personal educador y personal de limpieza, entre otros, que deben estar equipados con uniformes para el correcto desarrollo de sus funciones.

Habida cuenta de que esta Administración no cuenta con medios propios para producir estas prendas, resulta necesaria su adquisición a través de un contrato administrativo de suministro.

A todos los efectos, las presentes condiciones técnicas, así como sus anexos, regularán las condiciones del contrato, y en consecuencia los derechos y obligaciones de las partes.

Los productos ofertados serán nuevos, de reciente fabricación y cumplirán las características técnicas que se establecen para cada uno de ellos en este documento. Aquellos que no reúnan requisitos serán rechazados.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

Valor Estimado del Contrato (VEC)	53.074,38€
IVA 21%	11.145,62€
TOTAL	64.220,00€

Este presupuesto se distribuye en los siguientes lotes:

LOTES	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
1. PANTONES TIPO CHINO	4.958,68	1.041,32	6.000,00
2. POLOS	6.446,28	1.353,72	7.800,00
3. PANTALONES MULTIBOLSILLOS	7.851,24	1.648,76	9.500,00
4. CHAQUETAS DE PUNTO	10.578,51	2.221,49	12.800,00
5. TRIPARKAS	10.206,61	2.143,39	12.350,00
6. CASACAS Y PANTALONES BLANCOS Y CASACAS RALLAS	5.479,34	1.150,66	6.630,00
7. ROPA COCINA	3.834,71	805,29	4.640,00
8. CAMISETAS Y PANTALONES EDUCADORAS	3.719,01	780,99	4.500,00
TOTAL	53.074,38	11.145,62	64.220,00

3. ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

Las prendas que se pretenden adquirir están agrupadas por lotes. Deberán ser de similar apariencia a los modelos existentes en el almacén municipal, (color, hechura, etc). El tallaje a suministrar se concretará a partir de la adjudicación, teniendo en cuenta que se podrá demandar prendas desde la tallas XXS hasta XXXXL.

Es necesario que las prendas de colores se ajusten a las tonalidades que llevan los uniformes actuales. Para ello, los licitadores que lo deseen podrán ver una muestra tipo en el Departamento de Función Pública sito en las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Doublang nº 25. Para realizar la visita deberán solicitarla con antelación a través del correo electrónico: vestuario@vitoria-gasteiz.org

Se admite la posibilidad de licitar a uno o varios lotes, que serán adjudicados de forma separada. Las ofertas no deberán superar el tipo de licitación establecido para cada lote. Únicamente se admitirán un único modelo por solicitante y lote, no se admitirán variantes.

La relación de prendas agrupadas en lotes es:

LOTE 1: PANTALONES TIPO CHINO

PANTALONES TIPO CHINO: Color azul marino, tipo chino, tiro medio y regular, todotiempo. Composición: algodón y elástico en proporciones entorno a 98% algodón, 2% elástico o máximo de elástico 4%. Gramaje de 245 grs. o 250 grs. Dos bolsillos delanteros tipo francés y dos bolsillos traseros. **Confección en hombre y mujer.** Con la muestra se aportará certificado del gramaje que se presenta. (del fabricante, ficha técnica o equivalente que certifique esa calidad). **150 uds. modelo hombre y 50 uds modelo mujer.**

Total: 200 uds.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 2: POLOS

POLO AZUL (Serigrafiado) manga corta, color azul marino y azul “azulina”, con bolsillo en el pecho serigrafiado en color blanco, cuello camisero y anudado con dos o tres botones, con un gramaje de 210 grs, unisex. Composición: algodón y poliéster, con un % de algodón mínimo al 50%. Con la muestra se aportará certificado del gramaje que se presenta. (del fabricante, ficha técnica o equivalente que certifique esa calidad).

Total: 650: 400 azulina y 250 azul marino.

La serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 3: PANTALONES

PANTALONES MULTIBOLSILLOS AZUL MARINO MODELO VERANO: Pantalón largo de tejido resistente. Cinturilla ajustable elástica en parte trasera. Dos bolsillos frontales. Dos bolsillos funcionales traseros con solapa y cierre velcro. Un

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

bolsillo funcional lateral con solapa, cierre velcro y fuelle. Asiento doble reforzado. Doble tejido en rodilleras. Bolsillo lateral derecho estrecho y sin solapa. Composición 65% poliéster / 35% algodón. Gramaje mínimo 235 g/m². Confección hombre y mujer. 200 uds. modelo hombre y 150 uds modelo mujer.

Total: 350 uds.

PANTALONES MULTIBOLSILLOS AZUL MARINO MODELO INVIERNO: Pantalón largo de tejido resistente con forro interior de punto para el frío. Cinturilla ajustable elástica en parte trasera. Dos bolsillos frontales. Un bolsillo funcional trasero. Dos bolsillos funcionales laterales con solapa y cierre velcro. Composición 67% poliéster / 33% algodón. 100 uds.

Total: 350 uds. modelo verano y 100 uds. modelo invierno

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 4: CHAQUETAS

Chaqueta de punto cerrado azul marino (Bordada):, con cuello alto, con cremallera integral, puños y bajo con canalé elástico. Refuerzos de sarga en codos y hombros, bolsillos laterales. Bordada en el lado izquierdo en color blanco. Tejido: Cerrojillo GG6 Comp.: 100% Acrílico HB Gramaje: 520 gr/m2.

Total: 320 uds.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 5: TRIPARKAS

Parka azul marino (Serigrafiada): 3 en 1 resistente al agua (impermeable), viento y transpirable, tejido Taslan. Sistema transpirable hidrófobo que hace salir a través del tejido el vapor producido por el sudor.

Exterior: tejido impermeable y transpirable. A prueba de viento con costuras selladas y parte superior de malla forrada. Capucha oculta con solapa tachonada. Puños ajustables 2 bolsillos inferiores con cremallera en el exterior. Bolsillo en el pecho, oculto y con cremallera. **Serigrafiado en el lado izquierdo en color blanco**. Cintura y dobladillo ajustables en cordón de choque

Interior polar. Color azul marino con cremallera.100% poliester. Cintura ajustable en cordón de choque dos bolsillos laterales con cierre con cremallera. **Serigrafiado en el lado izquierdo en color blanco**

Total: 130 uds.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 6: CASACAS Y PANTALONES BLANCOS y CASACA RALLAS

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

CASACA BLANCA (Serigrafiada): Casaca blanca. 65% poliéster-35% algodón, gramaje 200gr. Cierre con botones y 2 bolsillos exteriores inferiores y 1 bolsillo exterior superior izquierdo. Serigrafía en bolsillo superior en verde, tonalidad equivalente a código Pantone 335. Aperturas laterales.

Total: 70 uds.

CASACA DE RALLAS (Serigrafiada): Casaca de rallas. 67% poliéster-33% algodón, gramaje aproximado 200gr. Cuello redondo. Cierre con botones y 2 bolsillos exteriores inferiores y 1 bolsillo exterior superior izquierdo. Serigrafía en bolsillo superior en verde, tonalidad equivalente a código Pantone 335. Aperturas laterales.

Total: 120 uds.

PANTALÓN BLANCO: Pantalón bombacho blanco, modelo unisex, con bolsillos, con goma en la cintura y cierre cremallera, 65% poliéster-35% algodón. Gramaje 200gr.

Total: 200 uds.

Total lote: 390 uds.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 7: ROPA COCINA

PANTALÓN: pantalón de cuadros tipo vichy con goma en la parte trasera de la cintura y cierre mediante botón y bragueta de cremallera. Un bolsillo trasero y dos más en los laterales. Fabricado en la UE 65% Poliéster y 35% Algodón**.**

Total pantalones: 60 uds.

CHALECOS: Cuatro bolsillos externos, el superior izquierdo para móvil y uno interno. Cierre con cremallera y botones a presión. Cortavientos en mangas. Color azul marino, 80% poliéster / 20% algodón. Forro interior polar y acolchado de poliéster de 220 g/m². Serigrafía en blanco en el pecho, parte derecha.

Total chalecos: 50 uds.

DELANTALES: Delantal con peto con tiras para ajustar la prenda. El tejido de este delantal es de sarga. Medidas largo 101 cm y ancho 70 cm. 65% poliéster, 35% algodon. 190 grs.

Total delantales: 100 uds.

GORROS DE COCINA: Modelo chef tipo francés: Tejido sarga: Poliéster 65% - Algodón 35% resistente y duradero. 210 gr/m2. Medidas largo - 23 cm ancho - 32,5 cm. Color negro. Talla única. **Modelo ajustable tipo pirata:** Dos tiras en los extremos para ajustar la prenda**.** Composición: 65% poliéster, 35% algodón. Gramaje: 190 gr/m². Talla única. **Modelo cofia con rejilla:** Con visera, unisex, talla única. Composición: 65% poliéster - 35% algodón. Gramaje: 200 gr/m².

Total gorros de cocina: 60 uds. + 60 uds. + 60 uds. = 180 uds.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

Total lote: 390 uds

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

LOTE 8: CAMISETAS Y PANTALONES EDUCADORAS

Camiseta (Serigrafiada): Camiseta unisex de 165 grms/m2 en color blanco de manga corta y cuello redondo con sobrecosturas. Serigrafía en delantera lado izquierdo escudo en tinta color verde.

Total: 100 uds.

PANTALÓN: Tipo deportivo, corte recto, (no malla), cintura elástica con cordón cierre, sin puño en el bajo, dos bolsillos laterales tipo italiano o similar. Tejido ligero sin felpar. 240 grs. Composición: 80% algodón y 20% poliéster, color azul marino.

Total: 150 uds.

Total lote: 250 uds

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores. Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado. Esta documentación se incluirá en el sobre, junto con la oferta económica.

4. MUESTRAS

Los licitadores que se presenten a este procedimiento deberá presentar dentro de plazo de presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada de la talla M (la identificación corporativa no es obligatoria).

La prenda presentada junto con la oferta que se selecciona como adjudicataria será devuelta a la finalización del contrato. Las presentadas por los no adjudicatarios podrán ser retiradas una vez sea firme la adjudicación.

Las características técnicas, calidades o prestaciones de la muestra presentada que mejoren los requisitos mínimos contenidos en este documento serán exigibles en las entregas de artículos a suministrar por la empresa adjudicataria del contrato.

Las muestras deberán presentarse debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de lote a que se refieren, sin incluir en dicho embalaje ninguno de los sobres requeridos en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Lugar y plazo: Las muestras, debidamente empaquetadas y cerradas, se entregarán en las oficinas del Registro General dentro del plazo de presentación de proposiciones y se dirigirán al Departamento de Función Pública, a la atención de la Responsable de Gestión de Recursos Humanos. En el sobre/paquete se indicarán los datos de la empresa remitente, núm. de expediente y lote al que se refiere. Quedarán bajo custodia del responsable técnico del contrato y su apertura no tendrá lugar hasta la apertura de ofertas tras el plazo de finalización de presentación.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU

La no presentación de muestras completas o la presentación de artículos que no se ajustan a los requerimientos básicos del Pliego de Prescripciones técnicas, determinará la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.

5. TALLAJE

La empresa adjudicataria entregará en el plazo de 15 días naturales desde la comunicación de la adjudicación, una prenda de cada una de las tallas. Se mandará una relación de las tallas expresando el rango de centímetros que cubre cada talla.

El escalonado de prendas asignadas para comprobar el tallaje se entregará en el interior del almacén de las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25 a la atención de la Persona Responsable de Vestuario.

6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Desde que se haya concretado por parte del Ayuntamiento la distribución de las unidades por tallas en cada una de las prendas, la empresa realizará las entregas dentro del plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la realización del pedido.

El lugar de la entrega del suministro se indicará en el pedido. Dicha entrega se realizará en dos ubicaciones posibles que conforman los almacenes de vestuario municipales. La adjudicataria deberá realizar la entrega en el interior del almacén indicado. Los almacenes citados se ubican en Vitoria:

1.- Almacén de edificio oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25, planta -1 (sótano)

2. Almacén de Oreitiasolo (departamento de Administración Municipal), calle Oreitiasolo, 7, 2ª planta

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con 1 día hábil de antelación a la persona Responsable de Vestuario, de la fecha de llegada del material. Las cajas identificarán las tallas de las prendas que llevan. A la recepción del pedido se adjuntará albarán detallado del mismo.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de comprobación, mediante los análisis que estime pertinentes, que la calidad y diseño son idénticos a la oferta presentada por la empresa. Si se comprueba que el suministro no corresponde con la oferta, será devuelto a ésta, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que pudieran derivarse.

7. PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

Los embalajes utilizados serán los adecuados y con capacidad suficiente para albergar el suministro en óptimas condiciones. En el albarán de entrega, aparecerá el nombre de la empresa suministradora, la descripción del artículo, cantidad, tallas e identificación del destino del bulto. Cada prenda ha de entregarse embolsada individualmente.

El albarán de entrega será firmado y sellado por el receptor de la mercancía quien podrá indicar en el mismo cualquier anomalía que se perciba en la entrega.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	29/10/2025 10:32:20
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/7

LIAHEBY4MMSWGV72K55YEIZ2YU